

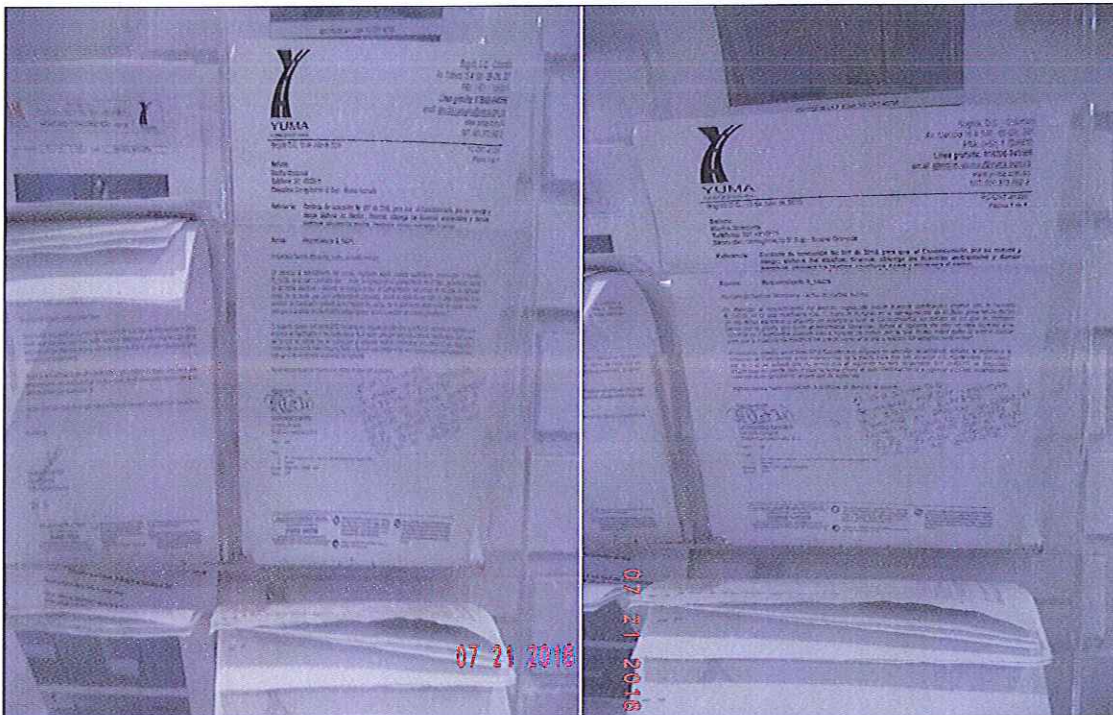
 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	Concesión: <b>PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3</b>	 <b>YUMA</b> CONCESIONARIA
	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b> FPSB-08	

Fecha: (d-m-a)    

21	07	2016
----	----	------

    Lugar    

OAU FIJA BOSCONIA
-------------------



**EDICTOS DE LA R\_14239 YC-CRT-41281**



**EDICTOS DE LA R\_14239 YC-CRT-41281**



Bogotá D.C., 13 de Julio de 2016

YC-CRT-41281  
Página 1 de 1

**Señora:**  
Martha Mosquera  
**Teléfono:** 301 4305571  
**Dirección:** Corregimiento El Bajo - Nueva Granada

**Referencia:** Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector.

**Asunto:** Requerimiento R\_14239.

Respetada Señora Mosquera, reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento del asunto, registrado según nuestra codificación interna con el numero R\_14239, en el cual manifiesta que: "...hubo un huracán en el corregimiento de El Bajo, generando daños en las redes eléctricas y dejando sin energía a todo el Corregimiento; los cables de luz que se dañaron pasan por la planta que tenía anteriormente Conalvias, donde el vigilante del sitio no deja ingresar a la cuadrilla de Electricaribe quienes iban a reparar los daños, por lo cual desea saber quién le puede ayudar para que la cuadrilla de Electricaribe pueda ingresar al sitio a realizar los arreglos pertinentes".

Al respecto nuestro contratista EPC Constructora Ariguani en atención su solicitud, autoriza el ingreso a la empresa de Electricaribe a las instalaciones de la planta para que den solución a lo manifestado por usted, por lo cual se solicita que se comunique al siguiente numero corporativo 311 2640752 de Seguridad Patrimonial en donde debe indicar la fecha y hora en que Electricaribe va a ingresar a dichas instalaciones, esto con el fin de informar al personal de vigilancia.

Agradecemos haber contactado a la oficina de atención al usuario.

Atentamente,



**LEONARDO CASTRO**  
Gerente General  
YUMA Concesionaria S.A.

Anexo: N/A.

Copia:

1. Ing. Pasquale Buonanno – Gerente General Constructora Ariguani SAS.
2. Archivo

Elaboró: EMAIL EPC 13/07/2016/JAC

Revisó: DGA

El día 21-07-2016.  
Se intenta radicar respuesta  
a la solicitud R-14239.  
Pero no es posible establecer  
contacto con la usuaria y  
en la localidad de El Bajo  
nadie Brinda información,  
indican no conocerla.

#### CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ya de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguani, Chiriguana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariángola y Loma del Balsamo.